

18 DE MARZO, 2016



PRIMERAS PLANAS



HAY EN IP CORRUPTOS, DICE PEÑA



SECRETARÍA IGNORÓ 3 AÑOS CONTAMINACIÓN VEHICULAR



LEVANTAN LA EMERGENCIA AMBIENTAL EN EL VALLE DE MÉXICO



SEDESOL LLEVARÁ CUENTAS A POBRES



CORRUPCIÓN, TAMBIÉN DENTRO DE LA IP: PEÑA



LEVANTAN LA CONTINGENCIA; FORTALECERÁN VERIFICACIÓN



LEVANTAN CONTINGENCIA AMBIENTAL



DA PASO IFT A NUEVAS ESTACIONES EN LA FM



INVERSIÓN ENERGÉTICA DE 4,700 MDD, EN NL



DIRECTOR DE FES ARAGÓN SE GRADÚA DE MAESTRO CON TESIS...
FUSILADA



ACUERDAN HOY NO CIRCULA MÁS Estricto



LEVANTAN CONTINGENCIA AMBIENTAL



¡QUE YA!



TERMINAN 3 DÍAS DE CONTINGENCIA



ERREJÓN PREPARA EL CONTRAATAQUE POR EL CONTROL DE
PODEMOS

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Concluirá CONAFE periodo de inscripciones

(...)Viene el proceso de capacitación para renovar los convenios con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, **Universidad Pedagógica Nacional**, escuelas de nivel medio superior, para que logren una mejor preparación y su desempeño sea favorable en las aulas comunitarias. ([La Capital.com.mx](#))

Mostraron maestros conocimientos aceptables

(...) Así lo aseguró Pedro Javier Vargas García, director de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** sede Victoria, quien dijo que los resultados reflejaron que más de un 80 por ciento de los maestros salieron con conocimientos suficientes. ([La Verdad de Tamaulipas.com.mx](#))

Pide apoyar al Rector para liberar auditorio (Reforma, p. 1-Ciudad)

Director de FES Aragón se gradúa de maestro con tesis... fusilada (la Razón, p. PP y 3)

Discuten en el IPN reglas para la comisión organizadora del congreso (La Jornada, p. 43)

Debe actualizarse el presupuesto del IPN en función de su crecimiento (La Crónica, p. 5)

Recupera PGR inmueble de la UAM invadido (La Jornada, p. 43)

Rector de UAM rechaza desvío de recursos (El Universal, p. 9-Metrópolis)

SEP

Invita SEP a empresarios a definir nuevos planes de estudio (La Jornada, p. 15)

“Nuño y Graue no ocultan su pasión por ser buenos policías” (La Jornada, p. 17)

SEP y gobierno de Oaxaca entregan 10 mil anteojos a estudiantes de educación básica (La Jornada, p. 19)

En mayo, el aumento a los maestros destacados: Nuño (El Universal, p. 12)

Nuño defiende educación (Excelsior, p. 18)

SECTOR EDUCATIVO

En Latinoamérica, “la educación ha estado y estará bajo el riesgo de la privatización” (La Jornada, p. 14)

Llama Unesco a fortalecer la calidad de la formación inicial de maestros (La Jornada, p. 15)

Arrestan en Durango a dos maestros por protestar contra la reforma educativa (La Jornada, p. 16)

Senado va por flexibilidad en el calendario escolar (El Universal, p. 12)

Exigen justicia a seis años de la muerte de 2 estudiantes del TEC (El Universal, p. 18)

Entrega Gabino Cué anteojos a estudiantes de San Antonio de la Cal (El Universal, p. 22)

Satisfacen servicio básicos en Sierra Negra (24 Horas, p. 8)

Casi 4 millones de estudiantes mp reciben eñ servicio del IMSS (La Crónica, p. 8)

NORMALES

Normalistas toman tres estaciones de radio (La Jornada, p. 4)

SNTE /CNTE

Profesores denuncian imposición de líderes al estilo del sindicalismo *charro* (La Jornada, p. 14)

Reconoce líder magisterial de Cuba beneficios de evaluación en México (La Jornada, p. 16)

La defensa de la excuela pública une al magisterio latinoamericano (la Jornada, p. 40)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	NOTICIAS	WWW.LACAPITAL.COM.MX

Concluirá CONAFE periodo de inscripciones

Tamaulipas.- En el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), está por concluir la inscripción de los nuevos alumnos que recibirán su educación comunitaria a partir del próximo año escolar, informó Pedro Hugo Medina Salazar.

En ese sentido, informó de un incremento del once por ciento de captación de líderes, ya que muchos dejan de prestar el servicio por haber culminado su periodo de capacitación escolar en los centros comunitarios.

Viene el proceso de capacitación para renovar los convenios con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, **Universidad Pedagógica Nacional**, escuelas de nivel medio superior, para que logren una mejor preparación y su desempeño sea favorable en las aulas comunitarias.

Dio a conocer el delegado que todos esos jóvenes que en este momento cuenten con buena conducta, buenas calificaciones y no tengan la oportunidad de continuar sus estudios por diversos motivos, acudan al CONFAE para que tengan una oportunidad de seguir y culminar sus estudios.

Dijo que en el Conafe todo el año los líderes comunitarios son evaluados, para ofrecer un mejor servicio a la comunidad; por ese motivo, ahora el Consejo en el estado contará con un mil 110 líderes con los que podrán alcanzar una amplia cobertura en el estado hacia una mejor enseñanza educativa.

http://www.lacapital.com.mx/noticia/44339-Concluirea_CONAFE_periodo_de_inscripciones



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	NOTICIAS	WWW.LAVERDAD.COM.MX

Mostraron maestros conocimientos aceptables

Tamaulipas.- Los resultados obtenidos en la evaluación docente demostraron que la culpa de la baja calidad educativa que en los últimos años se le atribuye al maestro, no es así, pues los docentes en su mayoría obtuvieron “buenas notas”.

Así lo aseguró Pedro Javier Vargas García, director de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** sede Victoria, quien dijo que los resultados reflejaron que más de un 80 por ciento de los maestros salieron con conocimientos suficientes.

“Esto es que poseen los conocimientos suficientes para ejercer la docencia; esto de alguna manera representa un indicador por que durante mucho tiempo antes de que se elevara a rango constitucional se estigmatizaba al maestro como que era el responsable de la baja calidad de la educación. Es decir, con estos resultados se demuestra que los maestros sí tienen los conocimientos, que sí poseen los saberes”.

Aceptó que el resto habrá que mejorar y para ello ya se prepara a través de esta institución la capacitación personalizada además de la plataforma virtual que ofrecerá la SEP.

“Habría que mejorar en algunos otros procesos que incidan en el rendimiento de los educandos, a partir de estos resultados que se reflejen aquellos que no tuvieron los conocimientos suficientes serán los que llevarán el acompañamiento pedagógico”.

Estuvimos en reunión nacional con el rector Tenoch Cedillo (UPN) donde nos daba instrucciones para empezar hacer revisión de este estado de cosas que resultaron a partir de la evaluación y en ese sentido nosotros poder empezar hacer el diseño de aquellos programas que pudieran venir a fortalecer los aprendizajes a los maestros, se evaluó en un proceso natural y después vendrá otro proceso, pero el primer proceso ya se cumplió de acuerdo a lo indicado”, añadió.

http://laverdad.com.mx/desplegar_noticia.php?seccion=LOCAL¬a=235910



Pide apoyar a Rector para liberar auditorio

MIRTHA HERNÁNDEZ

Para que la Universidad recupere el Auditorio Justo Sierra, el Rector de la UNAM, Enrique Graue, debe tener el respaldo de la comunidad estudiantil.

Así lo afirmó el ex Rector Octavio Rivero Serrano.

Señaló que es necesario concientizar a muchos univer-

sitarios de que este recinto les pertenece a ellos.

“Mientras la comunidad universitaria en general no apoya al Rector para que se desaloje, es muy difícil que él, tome una determinación así.

“Hay que concientizar a la comunidad, a estudiantes y a profesores, que este recinto les pertenece”, dijo Rivero.

Asimismo, comentó que la PGR y la PGJDF han mostrado incapacidad.

“Es problema de las Procuradurías porque no toman cartas en el asunto.

“Es necesario desalojar el auditorio y está ocupado por vándalos que cometen el crimen de apoderarse de un edificio público”, añadió el ex Rector.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	CIUDAD	1

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	PORTADA Y NACIÓN	PP Y 3

GILBERTO GARCÍA SANTAMARÍA GONZÁLEZ

Director de FES Aragón se gradúa de maestro con tesis... fusilada

Por María Cabadas

COPIÓ EN 2003 párrafos íntegros de un libro publicado en 1996; el texto original es de Óscar Genaro Hernández, el cual escribió para la Universidad Santander, de Ciudad Madero, Tamaulipas



Plagió... todo
Algunos ejemplos son:

1. ORIGINAL

Pág. 96 Evaluación y Modelos de Enseñanza-Aprendizaje, de Óscar Hernández Zúñiga.

7. Propósito: Tomar las decisiones pertinentes para hacer al hecho educativo más viable o eficaz, evitando fórmulas y caminos inadecuados (en este caso corresponde a una fase de la planeación). Pág.96.

VIOLÓ EL Código de Ética, asegura a *La Razón* José Rivas Ontiveros, del Sistema Nacional de Investigadores; cuando se vio descubierto, quiso negociar; sigue en el puesto **pág. 3**

**2. COPIA**

Pág. 21 de Recomendaciones para rediseñar el instrumento para evaluar el personal docente de Ingeniería, de Gilberto García Santamaría.

Propósito: tomar las decisiones pertinentes para hacer al hecho educativo más viable o eficaz, evitando fórmulas y caminos inadecuados (en este caso corresponde a una fase de la planeación). Pág.21.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	PORTADA Y NACIÓN	PP Y 3

Trató de negociar para ocultarlo

Director de FES-Aragón se fusiló la tesis de otro para su maestría

ACADÉMICOS descubrieron al menos 32 párrafos copiados íntegramente de otro trabajo sin citar la fuente; inaceptable, que quien nos engañó ocupe ese cargo, dicen

Por **Maria Cabadas** >
mexico@razon.com.mx

El director de la Facultad de Estudios Superiores (FES) de la UNAM, campus Aragón, Gilberto García Santamaría González, terminó en 2003 su maestría en Ingeniería, presentando una tesis que es producto del plagio, con lo que violó el Código de Ética que rige a la máxima casa de estudios.

En el trabajo "Recomendaciones para rediseñar el instrumento para evaluar el personal docente de Ingeniería en la ENEP-Aragón", García Santamaría copió párrafos íntegros del trabajo Evaluación y Modelos de Enseñanza-Aprendizaje, que Oscar Genaro Hernández Zúñiga realizó en 1996 para la Universidad Santander, de Ciudad Madero, Tamaulipas.

> el dato

UNO DE LOS despedidos por el director es Oscar Archivaldo Jeneken, de arquitectura, con 42 años de labor en la UNAM.

Por ejemplo, en la página 59 de la obra de Hernández se lee: "Por ende, los juicios evaluativos pueden ser muy simples (fualano es alto; tal casa es amplia), hasta muy elaborados y relativos (la mentira es buena donde la verdad no importa); desde muy objetivos (el tabaquismo perjudica la salud) hasta muy subjetivos (mi dolor de estómago es más fuerte que tu dolor de muelas); desde muy particular (esa muchacha es guapa), hasta muy generales (la humanidad es egoísta); empero, todos ellos incluyen como mínimo de elementos un objeto y un criterio de juicio a valoración".

Salvo las dos primeras palabras, este párrafo se transcribe íntegramente en la página 20 de la tesis de García Santamaría sin que el académico citara su fuente. Así como éste, se contaron otros 32 ejemplos, la mayoría escritos tal cual se redactaron en la obra original.

PRUEBAN LA APROPIACIÓN DESCARADA DE IDEAS
Académicos registraron 32 párrafos de ideas en las que no citó al autor.



1. Los juicios evaluativos pueden ser desde muy simples (fualano es alto; tal casa es amplia), hasta muy elaborados y relativos (la mentira es buena donde la verdad no importa); desde muy objetivos (el tabaquismo perjudica la salud), hasta muy subjetivos (mi dolor de estómago es más fuerte que tu dolor de muelas); desde muy particular (esa muchacha es guapa), hasta muy generales (la humanidad es egoísta); empero, todos ellos incluyen como mínimo de elementos un objeto y un criterio de juicio a valoración. Pág. 20.

2. Referida al campo de la educación, la evaluación puede recaer en diferentes objetos: el sistema educativo globalmente considerado, la administración escolar, el personal docente, los procedimientos de enseñanza, las instalaciones, etc. En función de estos objetos es factible enjuiciar, utilizando diversos criterios y valoraciones: la utilidad, el rendimiento, la eficiencia, la educación, la flexibilidad, la orientación, etc., lo cual nos abre casi hasta el infinito la serie de consideraciones educativas susceptibles de ser construidas sobre este área. Pág. 20.

En el texto original, el autor habla de los juicios evaluativos en la página 20.

3. **CLASIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN**
La evaluación, por las características funcionales y formales que puede adoptar, se divide en diagnóstica, formativa y sumativa. Pág. 20.

Asimismo, se refiere a la forma en que se clasifica la evaluación.

4. La naturaleza común de estas formas de evaluación no impide la existencia de variantes funcionales que a su vez admiten características simbólicas respecto al momento de su aplicación, el manejo de los resultados, las técnicas de

Otro texto en el que aborda las formas de evaluación.

1. Por ende los juicios evaluativos pueden ser desde muy simples (fualano es alto; tal casa es amplia), hasta muy elaborados y relativos (la mentira es buena donde la verdad no importa); desde muy objetivos (el tabaquismo perjudica la salud), hasta muy subjetivos (mi dolor de estómago es más fuerte que tu dolor de muelas); desde muy particular (esa muchacha es guapa), hasta muy generales (la humanidad es egoísta); empero, todos ellos incluyen como mínimo de elementos un objeto y un criterio de juicio a valoración. Pág. 59.

En la página 59 de su tesis, acilamente suprime unas palabras a la oración.

3. **CÓMO SE CLASIFICA LA EVALUACIÓN**
Atendiendo al modelo tipo de la clasificación misma, la evaluación moderna, por las características funcionales y formales que puede adoptar, se divide en diagnóstica, formativa y sumativa. Pág. 59.

En su tesis, el académico modifica un poco el texto y el encabezado.

2. Referida al campo de la educación, la evaluación puede recaer en diferentes objetos: el sistema educativo globalmente considerado, la administración escolar, el personal docente, los procedimientos de enseñanza, las instalaciones, etc. En función de estos objetos es factible enjuiciar, utilizando diversos criterios y valoraciones: la utilidad, el rendimiento, la eficiencia, la educación, la flexibilidad, la orientación, etc., lo cual nos abre casi hasta el infinito la serie de consideraciones educativas susceptibles de ser construidas sobre este área. Pág. 59.

También en la página 59 copia, hasta la última coma, el texto original.

4. La naturaleza común de estas formas de evaluación no impide la existencia de variantes funcionales que a su vez admiten características simbólicas respecto al momento de su aplicación, el manejo de los resultados, las

En la página 96 copia íntegramente el mismo texto.

FALTA GRAVE

El Código de Ética de la máxima casa de estudios señala:

“La integridad y la honestidad académica implican citar las fuentes de ideas, textos, imágenes, gráficos u obras artísticas que se empleen en el trabajo universitario y no sustraer o tomar la información generada por otros o por sí mismo sin señalar la cita correspondiente u obtener su consentimiento y acuerdo”



José René Rivas
Profesor de la FES Aragón

“Nos buscó para entrevistarnos con él y llegar a un arreglo, pero nos negamos inmediatamente. Esto es una cuestión de ética y no de negociaciones”

En su Código de Ética, la Universidad señala: “La integridad y la honestidad académica implican citar las fuentes de ideas, textos (...) que se empleen en el trabajo universitario y no sustraer o tomar la información generada por otros o por sí mismo, sin señalar la cita correspondiente u obtener su consentimiento y acuerdo”.

El profesor e investigador de carrera en la FES Aragón y miembro del Sistema Nacional de Investigación, José René Rivas Ontiveros señaló: “Más allá de lo jurídico, éste es un problema de ética. No podemos aceptar que una persona que nos ha engañado y mentado a todos, ocupe un cargo y hasta sea maestro de la UNAM”.

Comentó a *La Razón* que cuando García Santamaría se enteró de que los integrantes del Claustro de Personal Académico de Carrera de la FES Aragón se percataron del hecho “nos buscó para entrevistarnos con él y llegar a un arreglo, pero nos negamos inmediatamente. Esto es una cuestión de ética y no de negociaciones”.

Rivas Ontiveros aseguró que desde junio de 2009, cuando Santamaría llegó a la dirección de la facultad, se ha encargado de hostigar y marginar a los académicos que no están de acuerdo con su forma de manejar la institución, e incluso ha rescindido de sus cargos a varios profesores, algunos con hasta 40 años en la UNAM.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	43

Discuten en el IPN reglas para la comisión organizadora del congreso

ARTURO SÁNCHEZ, VÍCTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL

Los estudiantes, maestros y trabajadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que sean elegidos para organizar el Congreso Nacional Politécnico (CNP) no tendrán remuneración por su labor y será honorífico su cargo como miembros de la Comisión Organizadora (COCNP, como la llaman). Esto es parte de las propuestas que discuten la Asamblea General Politécnica (AGP) y el director general del instituto, Enrique Fernández Fassnacht, en los diálogos que sostienen para poner reglas de operación a la comisión.

La redacción del documento que servirá de guía a los 214 integrantes de la COCNP deberá estar lista antes de la instalación del organismo, que iniciará funciones el 18 de mayo. El texto elaborado en conjunto señala que los integrantes de la comisión tendrán derecho a voto y que su cargo será personal e intransferible. La AGP ha propuesto que se pueda revocar el nombramiento de los miembros de la comisión, pero este punto continúa en discusión.

Del 25 al 29 de abril se elegirá a dos alumnos, un maestro y un trabajador por cada una de las 46 escuelas del IPN, así como cinco alumnos e igual número de investigadores y de trabajadores en los 20 centros de investigación del instituto para integrar la COCNP. El resto de los miembros de la comisión organizadora serán cinco politécnicos designados por la AGP y 10 funcionarios nombrados por Fernández Fassnacht. Los resultados definitivos serán dados a conocer el 11 de mayo, todo esto de acuerdo con la convocatoria que ambas partes acordaron y que ya fue publicada en un número extraordinario de la *Gaceta Politécnica* ([puede consultar aquí](#)).

Por lo pronto, se realizan labores de difusión de la convocatoria. En distintas escuelas y centros de investigación se llevan a cabo reuniones y foros para dar a conocer los términos de la misma y las autoridades del IPN tienen un portal web en el que hay carteles que invitan a participar en todo lo relacionado con el CNP.

Tanto alumnos como maestros, trabajadores y autoridades hacen promoción de la convocatoria en las redes sociales. #AvanzaCongresoPolitécnico es uno de los *hashtags* que emplean.

Entrevistado ayer mismo en el Senado al término de una reunión privada con miembros de la bancada del PRD, Enrique Fernández Fassnacht mencionó que a partir del 29 de este mes comenzarán a registrarse los candidatos a integrar la comisión organizadora y detalló que existen algunas diferencias en cuanto a las reglas de operación de la misma entre las autoridades politécnicas y la AGP. “Vamos caminando”, aseguró.

En la reunión privada, los senadores del partido del sol azteca se comprometieron a estar atentos a las decisiones que se tomen dentro de esa casa de estudios y a defender los intereses de la educación pública.

En el encuentro, Fernández aseguró que el IPN ha crecido mucho y que su normatividad ya no le está alcanzando para mantener el equilibrio, por lo que necesita un cambio de personalidad, que le permita “mayor autonomía de gestión”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	NACIONAL	5

ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT

Debe actualizarse el presupuesto del IPN en función de su crecimiento

[BLANCA ESTELA BOTELLO]

■ El presupuesto del Instituto Politécnico Nacional (IPN) tiene que actualizarse en función del crecimiento que ha tenido la institución, expresó Enrique Fernández Fassnacht.

Entrevistado tras reunirse con la bancada del PRD en el Senado, Fernández Fassnacht dijo que ahora el IPN tiene más compromisos que los que tenía antes.

Y a manera de ejemplo dijo que “ya he mencionado yo el caso de las unidades foráneas, el caso de la necesidad de renovar la tecnología en el Politécnico, de la infraestructura misma”.

En otro tema, cuestionado sobre la flexibilización del calendario escolar, cuya propuesta envió el Ejecutivo federal al Senado, el director del Politécnico expresó que en el caso de esa casa de estudios, si bien el calendario escolar de la SEP le sirve de guía el Politécnico tiene la autonomía para fijar

su propio calendario.

“En general, yo puedo decir que esos 200 días de trabajo lectivo al año es un estándar internacional y en ese sentido, México toma en cuenta esos estándares internacionales.

“El tema de los 180 o 200 días es un tema relativo, en la medida de que se trata que independientemente que sean 180 o 200 los alumnos trabajen el mismo tiempo efectivo”.

Añadió que muchas veces se toma en cuenta a la hora de medir el trabajo académico el trabajo de profesores, alumnos y trabajadores, cuando en realidad todo eso debe medirse en términos del tiempo que dedican los alumnos a su formación.

“Y esa formación no es sólo en el aula, sino es el tema que pasan en la biblioteca, el tiempo que pasan en el área de cómputo, el tiempo que pasan en talleres y laboratorios”, refirió.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	43

Recupera PGR inmueble de la UAM invadido

DE LA REDACCIÓN

A raíz de una denuncia presentada por el apoderado legal de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Procuraduría General de la República (PGR) recuperó un inmueble en el Centro Histórico de la Ciudad de México, del que había sido despojada en junio de 2015 por personas desconocidas, que lo habían invadido. Ubicado en la calle República de Uruguay 25, entre las calles Simón Bolívar y Eje Central, delegación Cuauh-témoc, dicho inmueble fue dado en administración a la mencionada casa de estudios por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, que también hizo suya la denuncia de hechos. Para la recuperación, funcionarios de la PGR contaron con el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, la Policía Federal Ministerial y peritos en fotografía, criminalística de campo e ingeniería civil. Para evitar una nueva invasión, se colocaron sellos en los accesos y se dejó vigilancia policial, hasta su entrega a la Universidad Autónoma Metropolitana, informó la PGR.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	METRÓPOLI	9

Rector de UAM rechaza desvío de recursos

- La institución consideró como antiético que el Verde Ecologista utilice las carencias que hay en la educación superior para fines políticos

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) rechazó las acusaciones por el presunto desvío de 350 millones de pesos en contra el rector general de esa casa de estudios, Salvador Vega y León, y aseguró que los citados recursos han sido comprobados en diferentes momentos ante las instancias correspondientes.

Tras la denuncia ante la Procuraduría General de la República por el asambleísta del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Fernando Zárate, la UAM publicó su postura a través de su página institucional, donde aseguró que el legislador local miente al insistir en que dichos recursos fueran "etiquetados" para el proyecto de ampliación de la Unidad Azcapotzalco en la perímetros de la delegación Gustavo A. Madero.

"Se comprueba que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Educación Pública y la Cámara de Diputados, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, efectivamente asignó 350 millones de pesos como ampliación, destinando 300 millones al capítulo 1000 (servicios personales) y 50 millones al capítulo 6000 (inversión pública), para el edificio de Ciencia y Tecnología de la Unidad Iztapalapa", destaca el documento de la institución.

Finalmente la Autónoma Metropolitana consideró como no ético que sean utilizadas con fines políticos las necesidades de educación superior de los jóvenes de nuestro país y lamenta que "se intente desprestigiar a la UAM con aseveraciones que la universidad ha demostrado, una y otra vez, que son falsas" y ratifica su compromiso "para colaborar

en todo lo que sea necesario y pertinente para el desarrollo de la educación superior en México y la Ciudad de México" concluyó.

El pasado miércoles 16 de marzo, Fernando Zárate acudió junto con un grupo de estudiantes a la PGR para presentar una querrela solicitando que la dependencia federal lleve a cabo una investigación para que el rector general de la UAM y el representante legal expliquen ante las autoridades el destino de esos recursos, y así asegurar que no existe colusión y corrupción en la institución.

El diputado local advirtió que le dará seguimiento a la denuncia y llegará hasta las últimas consecuencias para cumplir con el mandato emitido por la Cámara de Diputados al aprobar este fondo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	POLÍTICA	15

Invita SEP a empresarios a definir nuevos planes de estudio

SUSANA GONZÁLEZ G.

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, convocó al sector privado a participar en los foros de consulta sobre los nuevos programas y planes de estudio que el gobierno federal presentará en abril próximo, al tiempo que destacó que la emisión de bonos educativos en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) “nos va a permitir tener 50 mil millones de pesos de aquí a que termine el sexenio, es decir, 3 mil millones de dólares para arreglar y dejar en buenas condiciones 33 mil escuelas”.

La invitación fue lanzada por el secretario a decenas de inversionistas nacionales y extranjeros que participaron en la 11 Cumbre de Capital Privado en México, referido a recursos de riesgo destinados a proyectos a largo plazo de infraestructura, energía, bienes raíces y emprendedores.

Aclaró que aunque los documentos estén terminados para el próximo mes, no serán definitivos porque se convocará a un conjunto de foros con especialistas “con todos aquellos que tengan qué opinar. Invitaremos al sector privado también para que comenten, tengamos debates y, a partir de este enriquecimiento, hacer cambios y correcciones para que hacia el verano, en agosto, presentemos ya las versiones definitivas de los nuevos planes y programas”.

También aseguró a los empresarios que para las autoridades es una prioridad estrechar y hacer más eficaz la vinculación entre el sector productivo y académico, con modelos como la educación dual, la cual cursan 60 por ciento de los jóvenes de Alemania y representa una de las explicaciones, no la única, dijo, de que ese país tenga la tasa de desempleo juvenil más baja de Europa, de apenas un dígito, en contraste con 20 por ciento de España.

Anunció que en México ya se cuenta con un proyecto piloto de educación dual, pero se extenderá a escala nacional y sostuvo que a mediados de este año se presentará un proyecto de educación vocacional a fin de que, con mucho detalle, se informe a jóvenes e instituciones sobre las vocaciones económicas y regionales del país, así como sobre las carreras que demandan empleo.

Ponderó que las universidades técnicas e institutos tecnológicos del país tienen una tasa de empleabilidad de 80 por ciento en promedio, más alta que la de universidades tradicionales y otras instituciones de educación superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	POLÍTICA	17

“Nuño y Graue no ocultan su pasión por ser buenos policías”

ELIO HENRÍQUEZ

Corresponsal

San Cristóbal de Las Casas, Chis.

El *subcomandante insurgente Galeano* (antes *Marcos*) afirmó que el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, “no puede ocultar su pasión por la profesión de policía” y, “alentado por sus compinches, cree que puede lograr la candidatura de su partido, el PRI, para la presidencia de la República, si funge más como golpeador a sueldo, que como promotor de la educación mexicana”.

También dijo que el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, quien busca que sea recuperado el auditorio Che Guevara, ocupado desde septiembre de 2000, “toda su vida se ha esforzado por ser un buen policía”.

En un comunicado, expresó que “aficionado a proferir amenazas, regentear su propio cuerpo represivo y obrar como cualquier patrón en los inicios del capitalismo salvaje, el señor Nuño encuentra un placer especial en convertir al magisterio en destino, no de mejores escuelas, preparación y salarios, sino de arbitrariedades, golpes y despidos”.

En la sección *Del cuaderno de apuntes del gato-perro*, titulada *La hora del policía* (primera parte), sostuvo que “a pesar de sus trajes y corbatas, su imagen maquillada y construida a fuerza del photoshop mediático, el señor Nuño no puede ocultar lo que siempre ha sido: un triste y gris policía que obtiene dinero y placer reprimiendo y humillando”.

Galeano también dijo que Graue Wiechers, quien “sólo quiere ser un buen policía”, se ha declarado “indignado” porque no fueron suficientes las drogas que la policía “plantó” o “sembró” a uno de los activistas del auditorio Che Guevara (al que, inútilmente, las autoridades universitarias pretenden llamar Justo Sierra”).

“Pero no se indignó —dijo— porque el bajo presupuesto federal destinado a la educación superior sea insuficiente para dar cabida a cientos de miles de jóvenes; tampoco se indignó por las condiciones mercantilistas a las que está sujeto el personal académico y administrativo; ni se indignó porque la UNAM se ha convertido en un nido de malvivientes, es decir, de funcionarios burocráticos que ni siquiera saben escribir bien el nombre de su capataz (o sea del rector).”

Tampoco se indignó “por la inseguridad que sufren administrativos, académicos y estudiantes en los campus de la UNAM (asaltos, violaciones, asesinatos); no se indignó porque un proceso antidemocrático y gansteril haya colocado en el máximo puesto de la máxima casa de estudios a un burócrata gris”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	POLÍTICA	19

SEP y gobierno de Oaxaca entregan 10 mil anteojos a estudiantes de educación básica

DE LA REDACCIÓN

El gobernador de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, entregó un primer lote de anteojos a estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica número 100 de San Antonio de la Cal, como parte del programa Ver bien para aprender mejor, que en los próximos meses beneficiará a 10 mil menores y jóvenes con discapacidad visual.

Al dar inicio a la colecta estatal 2016 de este programa, el mandatario oaxaqueño aseguró que la meta es captar recursos de la sociedad civil y de las instituciones públicas para adquirir 15 mil anteojos, que serán distribuidos entre alumnos de primaria y secundaria de las 13 mil escuelas el año próximo.

En compañía del delegado en Oaxaca de la Secretaría de Educación Pública, Jorge Vilar Llorens, Gabino Cué resaltó que esta iniciativa es de gran relevancia, ya que auxilia a quienes padecen problemas de agudeza visual, contribuyendo así a evitar el bajo rendimiento académico.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	NACIÓN	12

En mayo, el aumento a los maestros destacados: Nuño

● Se les otorgará un incremento de 35% al sueldo, retroactivo a febrero, afirma

A partir de la segunda quincena de mayo 12 mil maestros que obtuvieron resultado destacado en la evaluación recibirán 35% de incremento en su sueldo base, retroactivo al 16 de febrero pasado, informó el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer.

“El gobierno del presidente Enrique Peña Nieto no tiene duda y no se confunde: está del lado de la educación pública del país”, aseguró.

En la inauguración del Foro Internacional de Formación y Profesionalización Docente, organizado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que preside Juan Díaz de la Torre, Aurelio Nuño dijo que, además de reconocer a 85% de los 152 mil maestros en la evaluación docente con calificación destacada, buena o suficiente, el resto con resultado insuficiente “continúan siendo maestros y siguen estando en el servicio, no pierden ninguna de sus conquistas laborales.

“Lo único que sucede con los maestros que obtuvieron resultado insuficiente es que ahora recibirán esta capacitación para que puedan repetir la evaluación en noviembre próximo”.

En su participación, Juan Díaz de la Torre insistió en que “no se ha expresado el día, pero ojalá que antes de que concluya el ciclo escolar reciban el estímulo a que se hacen acreedores, sin dejar de recibir los que tenían”.

Ante docentes de diferentes países, en un acto realizado en el Centro Cultural del México Contemporáneo, del SNTE, Aurelio

Nuño hizo un reconocimiento a esa organización, que, dijo, “ha peleado por los derechos de los maestros, así como por la calidad de la educación y ha trabajado por fortalecer y no por debilitar las instituciones del país”.

Juan Díaz de la Torre informó que en unos días el SNTE entregará a la SEP el pliego petitorio de incremento salarial para este año, y dijo que en ese sindicato “no sólo estamos de acuerdo con la reforma educativa: la exigimos, porque quedó establecido en la ley que el Estado mexicano se obliga a ofrecer una educación de calidad”.

Participación. La intensa participación social que se da actualmente y el compromiso ciudadano en la enseñanza en México son “tremendamente saludables para la calidad de la educación”, subrayó Otto Granados Roldán, subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Al finalizar el Foro Internacional de Diálogo de Políticas Docentes, el funcionario destacó que los maestros “deben seguir aportando la voz de su experiencia para definir qué debemos entender por una enseñanza efectiva y reafirmar así su condición de líderes sociales y mentores de los jóvenes en su comunidad”.

Ante expertos de diferentes países del mundo, Granados Roldán consideró que “no es una casualidad que la comunidad educativa haya acordado velar por que los docentes y los educadores estén empoderados, sean debidamente reclutados, reciban una buena formación y estén calificados profesionalmente, motivados y apoyados dentro de sistemas que sean eficientes y estén dirigidos de manera muy eficaz”.

Destacó que “gradualmente vamos avanzando en este reposicionamiento de la formación docente y no deja de ser sorprendente que el año pasado que se realizaron los primeros concursos para el ingreso a la carrera tuviéramos una respuesta tan favorable”, con una participación de más de 130 mil profesores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	PRIMERA	18

Nuño defiende educación

Ante las acusaciones que ha hecho el SNTE de que hay grupos que buscan privatizar la educación, el titular de la SEP, Aurelio Nuño, aclaró que por parte del gobierno federal el objetivo es defender la educación pública, por lo que no existen razones para que el gremio magisterial se preocupe. Ante líderes estatales del SNTE, aseguró que no hay razones para creer que grupos lograrán la privatización de la educación, porque el artículo 3 de la Constitución garantiza una educación laica y gratuita.

— Lilitan Hernández

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	POLÍTICA	14

En Latinoamérica, “la educación ha estado y estará bajo el riesgo de la privatización”

LAURA POY SOLANO

En América Latina la educación pública “ha estado y estará bajo los riesgos de la privatización”, ya que entre 70 y 80 por ciento de la población menor a 15 años asiste a escuelas públicas en la región, lo que la convierte en un espacio donde el sector privado intenta de alguna manera avanzar, porque es un mercado.

“Cuando la educación se transforma en lucro es el lugar a donde ir a buscar posibles clientes”, afirmó Fernando Rodal Mac Lean, presidente de la Confederación de Educadores Americanos (CEA), tras participar en la inauguración del Foro Internacional de Formación y Profesionalización Docente en América Latina, convocado por el organismo internacional y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En el acto, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, resaltó que el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto “no tiene dudas y no se confunde, está del lado de la educación pública del país, y la reforma educativa es centralmente para fortalecerla”.

Ante representantes de sindicatos y especialistas de Centro y Sudamérica, el funcionario aseguró que el artículo tercero constitucional “hace de la educación un derecho, no un privilegio”.

Agregó que en México la formación debe ser pública, laica, gratuita y como resultado de las modificaciones al marco constitucional, también de calidad. “Ese derecho lo tiene que dar el Estado. La educación pública es el sustento y el alma del país”.

En tanto, Rodal Mac Lean agregó que en toda la región se han aplicado reformas educativas, pero que “será interesante ver qué es lo que la vida dirá, porque los cambios son un tema de larga duración, al menos llevo 20 años escuchando ese debate, pero veremos quién tiene finalmente la razón, porque si bien es importante este ánimo de transformación y valoración, es evidente que no sólo se debe evaluar a los docentes, sino a todo el sistema educativo”.

Consideró que se deben tomar en cuenta factores como la distribución del presupuesto educativo, los contextos sociales que se enfrentan en las escuelas y reconocer que “sí es necesaria la calidad en la educación, pero también debemos ponernos de acuerdo qué se entiende por ello. En la CEA lo tenemos muy claro, debe ser con compromiso social, y esto implica que la calidad debe estar al servicio de las grandes mayorías populares, porque el mercado actúa, lo quiere privatizar, y cuando no lo logra, trata de intervenir en la educación pública. Y debemos reconocer que la educación pública siempre está en peligro, amenazada, por eso hay que estar alertas y atentos”.

Reunidos en el Centro Cultural del México Contemporáneo, Juan Díaz de la Torre, presidente del sindicato magisterial, insistió que en la búsqueda de la calidad educativa “lamentablemente hay actores que no están interesados en ella, que buscan posicionar sus agendas privadas y específicas”.

Reconoció que la implementación de la reforma educativa “trae problemas e implicaciones de orden laboral”. Sin embargo, subrayó que los maestros del SNTE “la exigimos, porque queda en el Estado ofrecer servicios de calidad, pero también dar las condiciones de infraestructura, equipamiento, materiales, conectividad y, por supuesto, en una de las dos vertientes desde las cuales buscan atacarnos nuestros adversarios, la profesionalización de los maestros con recursos y programas pertinentes”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	POLÍTICA	15

Llama Unesco a fortalecer la calidad de la formación inicial de maestros

■ LAURA POY SOLANO

Especialistas del Equipo Internacional de Trabajo sobre Docentes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), afirmaron que garantizar la calidad de la educación y promover las oportunidades de aprendizaje demanda una fuerza magisterial “calificada y motivada”, pero también un financiamiento “adecuado, sostenido, bien orientado, enfocado en la equidad y con una implementación efectiva y eficaz”.

Al concluir los trabajos del octavo Foro Internacional de Diálogo sobre Políticas Docentes, donde se emitió la llamada Declaración de México: docentes por la educación 2030, recomendaron fortalecer la calidad de los programas de formación inicial de maestros, pero también su regulación, al asegurar que las condiciones de “acreditación y licenciamiento sean definidos claramente”.

Convocaron a la comunidad educativa global a impulsar que los docentes estén “empoderados, que sean debidamente contratados, que reciban una buena formación, que estén cualificados profesionalmente, motivados y apoyados dentro de sistemas que dispongan de recursos suficientes, que sean eficientes y que estén dirigidos de manera eficaz”.

Al respecto, el subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación de la Secretaría de Educación Pública, Otto Granados, consideró que los ejes que impulsa la reforma educativa, en particular lo referente al desarrollo profesional docente, “es sumamente coherente con la Declaración de México, ya que cuando se piden recursos en formación continua, nosotros tenemos casi nueve veces más. Creo que vamos en la dirección correcta”.

No obstante, reconoció, que el documento emitido por los especialistas también recoge las preocupaciones por los contextos sociales y educativos en los que se realiza la labor docente, afirmó que “la evidencia internacional nos demuestra que, efectivamente, entre 50 y 60 por ciento del éxito escolar depende de factores extraescolares, desde el desarrollo urbano, las condiciones socioeconómicas y los niveles de seguridad, entre otros temas”.

Los expertos reunidos en la ciudad de México señalaron la necesidad de invertir en la enseñanza para mejorar los resultados del aprendizaje, “con total reconocimiento a los contextos y a la participación de los docentes mismos”.

La declaración recomienda promover “estándares profesionales y certificación para los docentes, directores y administradores educacionales, considerando la inclusión de todos los estudiantes”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	POLÍTICA	16

Arrestan en Durango a dos maestros por protestar contra la reforma educativa

DE LOS CORRESPONSALES

Dos maestros de Durango que se han manifestado contra la evaluación de desempeño docente que promueve la reforma educativa federal fueron detenidos ayer en la mañana por elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE), horas después de que protestaran afuera del Centro Cultural Bicentenario, donde el gobernador Jorge Herrera Caldera rindió su sexto informe.

Ramiro Ramírez y Joel Díaz Bueno están acusados de motín y privación de la libertad. El primero fue abordado por funcionarios de la FGE afuera de la primaria Bruno Martínez cuando se encontraba con alumnos y padres de familia. El segundo fue aprehendido al manejar su auto de regreso a casa.

La noche del miércoles y del jueves algunos maestros, que pidieron el anonimato, denunciaron que hubo al menos cinco cateos en casas de docentes. Una de las esposas de los maestros dijo: “Me amenazaron cuando no encontraron a mi marido, me dijeron que si no decía dónde estaba me lo iban a regresar muerto”.

La fiscal estatal, Sonia Yadira de la Garza, informó que a los maestros detenidos se les acusa de privación de la libertad y motín, luego de que tomaron las oficinas de la Secretaría de Educación de Durango, no dejaron salir al personal de esa dependencia, bloquearon calles y dañaron vehículos en días pasados.

Mencionó que por estos delitos alcanzan una pena de cárcel entre seis meses y siete años; reconoció que fueron cinco las viviendas cateadas y que existen 20 órdenes de aprehensión contra el mismo número de docentes.

Dirigentes de las secciones 22 de Oaxaca y siete de Chiapas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación se reunieron en Juchitán, Oaxaca, con la finalidad de coordinar acciones para el paro nacional contra la reforma educativa.

En Guadalajara, Jalisco; Culiacán, Sinaloa, y Chilpancingo, Guerrero, maestros de diversas organizaciones gremiales pararon labores o protestaron afuera de las secretarías de educación estatales, para apoyar a los mentores que fueron separados de su cargo y que no presentaron la evaluación.

(J. Santos, S. Ocampo, H. Briseño, M. Navarro, J. Valdez, J. Carlos G. Partida, D. Manzo y S. Maldonado)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	NACIÓN	12

Peña Nieto envía nuevo calendario escolar

- Propuesta tiene como fin autorizar a las escuelas ajustar el ciclo lectivo

El Senado de la República recibió la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto para reformar la Ley General de Educación, que tiene como propósito autorizar a las escuelas de educación básica y normal ajustar el calendario escolar que originalmente emita la SEP.

La propuesta establece 185 días mínimos efectivos de clases y un máximo de 200, y en esas jornadas escolares “se deberá cumplir con las horas de clase que establezca la autoridad educativa federal”, como señala la reforma.

Anunciada con anterioridad por el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, esta reforma modifica la Ley General de Educación vigente, que dispone que el calendario escolar incluya 200 días obligatorios de clase.

Esta reforma brindará flexibilidad al calendario escolar, con el fin de optimizar el aprovechamiento efectivo del tiempo de la jornada escolar, al tomar en cuenta las condiciones del clima, festividades tradicionales y usos y costumbres locales.

La iniciativa presidencial formó parte del orden del día de la sesión de ayer, en la cual la mesa directiva le dio entrada formal al proceso legislativo para remitirla a comisiones para su estudio; se considera que sea votada y remitida a la Cámara de Diputados en el periodo de sesiones en curso.

El proyecto de Peña Nieto comprende cambios a los artículos 13, 51, 53 y 69 de la Ley General de Educación, y está acompañado por un oficio de la Secretaría de Hacienda que establece que las nuevas disposiciones no tienen impacto presupuestario.

La reforma, como la propone el Ejecutivo federal, otorga a las autoridades educativas locales la atribución de “autorizar a las escuelas, previa verificación del cumplimiento de los lineamientos que emita la autoridad educativa federal, los ajustes que realicen al calendario escolar (...) para cada ciclo lectivo de educación básica y normal”.

La autoridad educativa de cada estado publicará las autorizaciones de ajustes al calendario determinado por la SEP. El proyecto de reforma no incluye disposiciones sobre el número de horas obligatorias a cumplir.

En su exposición de motivos, el Ejecutivo federal argumenta a favor de la flexibilidad en el calendario escolar: “México es uno de los países con mayor número de días y horas de instrucción obligatoria”, pero las pruebas internacionales no arrojan una correlación positiva entre la actual duración del ciclo lectivo y el éxito escolar. Por tanto, “no se usa eficientemente el total de tiempo de clases ni se logra involucrar activamente al total de los alumnos en ellas”.

Se busca así “una nueva estructura del calendario escolar que responda al objetivo de lograr mejores aprendizajes educativos y a introducir flexibilidad en su diseño y aplicación”.

Refirió que en 1992, con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, se decidió ampliar el calendario escolar de 180 a 200 días, con el argumento de que con más días de clases la calidad de la educación automáticamente mejoraría. La medida tuvo un impacto relativamente positivo en los primeros años.

La iniciativa con su dictamen de impacto presupuestario fue turnada por el presidente de la mesa directiva, Roberto Gil Zuarth, a las comisiones de Educación y de Estudios Legislativos para su estudio y dictamen.

Por la noche, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, dijo que “se abonará a la autonomía de gestión de las escuelas, para decidir la organización de actividades, como las reuniones de los Consejos Técnicos Escolares”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	NACIÓN	18

Exigen justicia a seis años de la muerte de 2 estudiantes del TEC

- Fueron acribillados por militares en una balacera contra narcos

A dos días de cumplirse seis años de la muerte de los estudiantes Jorge Antonio Mercado Alonso y Javier Arredondo Verdugo a manos de militares que presuntamente los confundieron con delincuentes, familiares de las víctimas exigieron justicia porque a la fecha ni siquiera se ha consignado el expediente a un juez de Distrito en Materia Penal.

Rosa Elvia Mercado, madre de Jorge Antonio, dijo que la reciente sentencia dictada contra siete militares que acribillaron a balazos al doctor Otilio Cantú, representa una esperanza de que también habrá justicia para los dos estudiantes de excelencia, asesinados la madrugada del 19 de marzo de 2010.

Su muerte ocurrió cuando salieron a cenar para quedarse a estudiar toda la noche en la biblioteca de la institución educativa en momentos en que un grupo del crimen organizado se enfrentaba con militares, siendo los jóvenes supuestamente confundidos con sicarios, e incluso les fueron sembradas armas para hacerlos pasar como tales.

Rosa Elvia señaló que no ha recibido apoyo de las autoridades del Tecnológico de Monterrey, solamente de estudiantes y otras instituciones.

Expresó que estos años, aparte de haber perdido a su único hijo, junto con su esposo, han tenido que buscar justicia, ya que el expediente estaba detenido, y desde octubre del año pasado viajan a la Ciudad de México, con los tíos de Javier, Jesús Arredondo y su esposa Patricia Varela.

Como última instancia mandaron una carta a la procuradora Arely Gómez solicitándole una cita para exponerle el caso recordando que como padres tienen derecho a pedir justicia, porque "no perdimos un carro".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	NACIÓN	22

Entrega Gabino Cué anteojos a estudiantes de San Antonio de la Cal

El programa Ver Bien para Aprender Mejor busca beneficiar a 10 mil menores con discapacidad visual

OAXACA

Oaxaca .— El gobernador Gabino Cué Monteagudo entregó el primer lote de anteojos a estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica número 100 de San Antonio de la Cal, como parte del programa Ver Bien para Aprender Mejor, que busca beneficiar a 10 mil menores con discapacidad visual, en próximos meses.

Además, puso en marcha la Colecta

Estatil 2016 de dicho programa, con la cual se busca captar recursos de la sociedad civil y de las instituciones públicas, para adquirir 15 mil anteojos, que se distribuirán el próximo año entre alumnos de primaria y secundaria de las 13 mil escuelas estatales, aseguró el mandatario.

Acompañado del delegado de la Secretaría de Educación Pública, Jorge Villar Llorens, el gobernador Cué Monteagudo destacó que es una iniciativa de gran relevancia, porque auxilia a quienes padecen problemas de agudeza vi-

sual y contribuye, por lo tanto, a evitar el bajo rendimiento académico.

En los comentarios que hizo durante la entrega, dio a conocer que desde su creación, hace 15 años, el programa Ver bien para Aprender Mejor ha permitido dotar gratuitamente de anteojos a 232 mil alumnos de educación primaria y secundaria en los 570 municipios de Oaxaca.

Agregó que durante los cinco años de su administración se han otorgado 71 mil lentes, acto que ha ayuda a erradicar el bajo desempeño escolar, así como un entorno de hostilidad y baja autoestima entre las niñas y los niños que padecen discapacidad visual.

ANTEOJOS

Se han entregado durante la administración de Cué Monteagudo; el programa busca erradicar el bajo desempeño escolar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	NACIÓN	8

Satisfacen servicios básicos en Sierra Negra. El gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, afirmó que en el estado se observan mejoras en los indicadores de pobreza, gracias a obras como las que se entregaron ayer en los municipios de Zoquitlán y San José Miahuatlán. En gira de trabajo por la Sierra Negra del estado, inauguró obras de servicios básicos, un Módulo del Registro Civil, la rehabilitación de una primaria, y entregó tabletas, uniformes, lentes, apoyos al campo, a la salud y a madres de la región, todo con una inversión superior a los 40 millones de pesos. **/REDACCIÓN**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	NACIONAL	8

Casi 4 millones de estudiantes no reciben el servicio del IMSS

Por desconocer que tienen derecho a ello, casi 4 millones de estudiantes de instituciones públicas de educación media superior y superior de todo el país permanecen sin recibir los beneficios del IMSS.

“De los 7 millones de estudiantes que podrían gozar de este derecho, únicamente 3.2 millones lo han reportado”, informó en Guanajuato el secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade, ante escolapios del Instituto Politécnico Nacional.

Por ello, dijo, la institución que encabeza y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) han unido sus estrategias para alcanzar la universalidad de este servicio.

Acompañado por el gobernador del estado, Miguel Márquez Márquez, el responsable de la política social del país recordó que más de la mitad de la población del país, el 52 por ciento, tiene menos de 30 años, por lo que los tres órdenes de gobierno impulsan este tipo de medidas para mejorar sus condiciones de vida y brindarles mejores oportunidades de desarrollo. *(Gerardo González)*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	POLÍTICA	4

Normalistas *toman* tres estaciones de radio

SERGIO OCAMPO ARISTA

Corresponsal

Alumnos de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, *tomaron* ayer por la mañana tres estaciones de radio ubicadas en Chilpancingo para expresar su rechazo al tercer peritaje que lleva a cabo la Procuraduría General de la República (PGR) en el basurero del municipio de Cocula, en la zona norte del estado de Guerrero, en busca de restos de los 43 estudiantes desaparecidos el 26 de septiembre de 2014.

Los estudiantes normalistas difundieron su plan de acción en las emisoras Radio UAG, de la Universidad Autónoma de Guerrero, así como en Capital Máxima y ABC Radio.

De su lado, el Centro Regional de Derechos Humanos José María Morelos y Pavón *exigió* la presentación con vida de los hermanos Héctor y Jorge Jaimes Abarca, así como de Gilberto Abundis Sánchez, oriundos del municipio de Chilapa y desaparecidos también el año pasado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	POLÍTICA	14

- Indican que se borró de resolutivos el rechazo a la reforma

Profesores denuncian imposición de líderes al estilo del sindicalismo *charro*

LAURA POY SOLANO

Profesores de secundaria y trabajadores administrativos de la sección 10 y 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en la ciudad de México, afirmaron que “al más puro estilo del sindicalismo *charro* se impusieron nuevamente las dirigencias gremiales en congresos seccionales amañados”.

Delegados asistentes señalaron que “hubo un control total de los grupos institucionales en el debate de las plenarios. Incluso se llegó al exceso de modificar las relatorias de las mesas de trabajo, donde por unanimidad se rechazó la aplicación de la reforma educativa para que no quedara plasmado en los resolutivos”.

Los maestros y trabajadores administrativos de la sección 11 denunciaron que en ambos congresos se impidió el registro de las planillas del magisterio disidente, con el argumento de que “no contábamos con los delegados necesarios para integrarlas o que no se cumplía con la acreditación oficial de todos los miembros, cuando se demostró que no era así”.

Al respecto, Job Bernache Guzmán, representante del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE en el congreso extraordinario de la sección 10, rechazó que se hayan violado los derechos gremiales de los docentes, y destacó que no se permitió el registro de la planilla del magisterio disidente porque “no todos sus integrantes eran delegados efectivos”.

Pese a que reconoció que “como todo reglamento se presentan ciertos vacíos en el ejercicio que realizamos en los procesos de elección. Es una democracia representativa, sólo los delegados que asisten participan con voz y voto”.

Sabino González, candidato de la planilla del magisterio disidente, señaló que como ocurrió en diciembre de 2011, “los *charros* impusieron a su candidato, Gustavo Vera Franco, aunque con divisiones internas, pese a que la orientación de los enviados de la dirección del SNTE para controlar el congreso –en el que participaron 760 delegados– fue que sólo pasaría una planilla de unidad”.

Braulio Mena, delegado asistente, denunció que en los trabajos de la mesa sobre la certeza laboral “se aprobó por unanimidad el rechazo a la reforma, pero el presidente Domingo López dio por concluidas las discusiones y en la plenaria se negaba a dar lectura a los resolutivos. Al final logramos que se leyeran, pero nos pasaron la aplanadora con el voto de sus delegados para que no se integrara en los resolutivos finales”.

En la sección 11, Juan Alejo, delegado al congreso seccional, destacó que tampoco se permitió el registro de la planilla del magisterio disidente, “pese a que demostramos que todos nuestros integrantes contaban con documentos que los reconocían como delegados”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	POLÍTICA	16

- Tiene un objetivo de justicia: vicepresidente de la CEA

Reconoce líder magisterial de Cuba beneficios de evaluación en México

DE LA REDACCIÓN

La evaluación docente en México tiene un sentido educativo y justo, consideró el profesor cubano Ismael Drullet, vicepresidente de la región Caribe de la Confederación de Educadores Americanos (CEA).

En el marco de la segunda reunión del Comité Ejecutivo de la CEA, organizada por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el maestro calificó el proceso de la reforma educativa como una buena oportunidad de desarrollo para los docentes mexicanos, ya que, dijo, “el profesor es reconocido a partir de sus resultados. La evaluación del desempeño tiene un objetivo educativo y de justicia, relacionado con el crecimiento profesional”.

El también secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte de Cuba destacó la colaboración que se ha dado entre sindicato y autoridades educativas para apoyar el crecimiento profesional de los docentes

“Tanto los factores sindicales como administrativos pueden contribuir a ayudar a los maestros a prepararlos, acompañarlos, escucharlos y por ese camino me parece adecuado lo que hace el SNTE y la Secretaría de Educación Pública.”

Como defensor de los derechos laborales, el vicepresidente de la región Caribe de la CEA se congratuló por la certeza que el SNTE brinda a sus agremiados, al garantizar que los maestros que se evalúen mantendrán su empleo y recibirán la capacitación pertinente para mejorar sus resultados.

Finalmente, Ismael Drullet advirtió que el reto es mantener el “sentido educativo de la evaluación y alcanzar un resultado vinculado a la calidad de la educación, que es el objetivo en definitiva en el orden formativo, en el índice instructivo de nuestros niños y jóvenes”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	SOCIEDAD	40

- Se inaugura foro sobre profesionalización docente en AL

La defensa de la escuela pública une al magisterio latinoamericano

DE LA REDACCIÓN

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) coincidieron en que la educación pública, laica y gratuita es la esencia de la transformación del país.

Durante la inauguración del foro Formación y Profesionalización Docente en América Latina, en el contexto de la segunda reunión del comité ejecutivo de la Confederación de Educadores Americanos (CEA), el titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, destacó que “el gobierno de México no tiene dudas y no se confunde, está del lado de la educación pública de este país”.

Nuño Mayer reconoció, una vez más, el compromiso de los maestros y del SNTE con la transformación de las instituciones. “Hemos tenido un sindicato que ha peleado por los derechos de las maestras y de los maestros. Un sindicato preocupado y ocupado por la calidad de la educación, y un sindicato que ha trabajado por fortalecer y no debilitar las instituciones del país (...) como lo dijo el maestro Juan Díaz, protegiendo con toda firmeza los derechos de los trabajadores impulsan también un cambio fundamental para México”.

En su intervención, el maestro Juan Díaz de la Torre, presidente nacional del SNTE, afirmó que el magisterio ha contribuido a consolidar las instituciones y continuará transformándose para responder a las demandas de la sociedad.

“El reto del magisterio es mantenernos sólidos, fuertes, no sólo para reivindicar nuestros derechos. Somos el factor esencial; así ha expresado, correspondiendo con nosotros, el señor secretario, no sólo por la mejora del servicio educativo, somos factor clave para la estabilidad, la paz y la viabilidad de nuestro país (...). El SNTE está más fuerte que nunca; tiene claridad, tiene unidad, tiene orgullo de ser maestro.”

Nuño Mayer y Díaz de la Torre también coincidieron en que los maestros deben ser reconocidos por su buen resultado en la pasada evaluación y su compromiso con la reforma educativa. Al respecto, el dirigente magisterial anunció que en unos días entregará el pliego nacional de demandas 2016 y confió en que habrá una respuesta que corresponda con el esfuerzo del magisterio.

En tanto, el secretario de Educación recordó que a partir de la segunda quincena de mayo los maestros que obtuvieron resultados de excelencia en la evaluación docente recibirán un incremento salarial de 35 por ciento, retroactivo al 16 de febrero.

Al hacer uso de la palabra, Fernando Rodal Mac-Lean, presidente del comité ejecutivo de la CEA, sostuvo que es deber de los sindicatos defender la educación pública. “Una y otra vez está siendo colocada en jaque. El mercado existe, el mercado funciona, marca reglas y rumbo, pero los trabajadores de la educación también podemos marcar rumbo e incidir”.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

A la opinión pública. A la comunidad universitaria (La Crónica, p. 11)

SNTE/CNTE

Elba Esther hace maletas (El Universal, p. 14)

Pepe Grillo. Aceptar el cambio

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	NACIONAL	11

A LA OPINIÓN PÚBLICA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La Universidad Autónoma Metropolitana es una institución comprometida con la generación de profesionales calificados en las distintas áreas del conocimiento y está consciente de la necesidad urgente de acrecentar su matrícula para poder atender a un mayor número de jóvenes en edad de formarse en alguna de sus licenciaturas y posgrados.

Por ello, aceptó tener pláticas con autoridades de la Delegación Gustavo A. Madero, para explorar la posibilidad de ampliar los servicios de la Unidad Azcapotzalco en un predio de la demarcación.

En tanto no se conjuntaron todos los elementos para la concreción de dicho proyecto (un terreno adecuado, el recurso económico para su operación y la aprobación por los Órganos Colegiados de la Universidad), la Institución no siguió adelante en esa idea y reorientó sus esfuerzos en tareas diversas.

Sin embargo, la UAM ha sido objeto de ataques diversos, en los que se "asegura" que existía un compromiso por dar seguimiento a dicha ampliación, lo cual categóricamente rechazo, en tanto no se inició, por citar un ejemplo, el proceso de donación del terreno al que se hace referencia.

Desde el mes de enero de 2015, la Universidad ha reiterado que no existen condiciones para la culminación de ese proyecto, a través de comunicados de dominio público, y ante las instancias que han solicitado información al respecto.

A pesar de ello, personas como la asambleísta Nora Arias, el ex diputado Fernando Cuéllar, el diputado José Alfonso Suárez del Real, han utilizado la tribuna para cuestionar la transparencia en el manejo de los recursos por parte de las autoridades universitarias, lo que resulta incongruente a todas luces.

En un evidente exceso, el asambleísta Fernando Zárate Salgado ha presentado una denuncia en contra de nuestro Rector General, Dr. Salvador Vega y León, agravando no sólo a su persona sino a la Institución en su conjunto.

Como Rector de la Unidad académica involucrada, expreso mi apoyo pleno a la gestión del Dr. Vega y León, en la certeza de que su comportamiento ha sido apegado a la Legislación vigente y reitero que no ha existido compromiso formal alguno para la ejecución de la referida ampliación de los servicios de la Unidad a mi cargo.

Se trata de una difamación que no puede pasar por alto para ningún miembro de esta comunidad académica.

Casa abierta al tiempo

DR. ROMUALDO LÓPEZ ZÁRATE
Rector de la Unidad Azcapotzalco

Ciudad de México a 18 de marzo de 2016



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	NACIÓN	14A

Elba Esther hace maletas

● El retiro dorado espera ya a la señora Gordillo. Será una victoria, pero no dulce. La vida le permitirá levantar el puño, pero le ha mutilado un brazo

“¿Detenida, dice usted, joven?”, preguntaba Elba Esther Gordillo, conteniendo dramáticamente la risa mientras su mirada buscaba congelar a la mujer agente del Ministerio Público federal que abordó la aeronave privada en la que acababa de llegar al aeropuerto de Toluca, proveniente de San Diego. Era notable el bronceado de “la maestra”, logrado en su departamento de lujo, frente al Pacífico californiano.

“¿Saben sus jefes que me dirijo a una asamblea nacional del SNTE, y de la crisis nacional que esto puede causar?, ¿por qué no llama a sus jefes y consulta, licenciada?”, invitaba a su interlocutora, según testigos presenciales de ese momento.

Ante un silencio igual de frío, se dio por presa, sin declinar el tono retador. Sonreía forzosamente cuando abordó el vehículo oficial que la llevaría a la cárcel.

Esa mujer cumplió el pasado día 26 de febrero tres años en prisión. Será el último. Ella y la Procuraduría General de la República, a cargo de Arely Gómez, desarrollan negociaciones para determinar en qué lugar guardará prisión domiciliaria una vez que sean desechados por el juez de la causa los últimos recursos de la institución para retrasar este hecho algunas semanas más.

Una montaña formada con decenas de amparos interpuestos por su defensa, junto a múltiples artilugios jurídicos y políticos, han provocado que su juicio como tal apenas esté comenzando, al grado de que no se sabe siquiera si alcanzará una condena o si al final del día será puesta en libertad por falta de pruebas suficientes sobre su culpabilidad.

Los abogados de *La Maestra* —uno de los cuales, muy joven, ha construido una íntima cercanía con ella— ya retiraron de la lista de opciones una residencia en la zona de Santa Fe, pero su opción real siempre ha sido el casi legendario departamento en el edificio de la calle Galileo, en Polanco: un espacio privilegiado, con un comedor que puede albergar a 20 comensales y una pequeña biblioteca con una docena de biografías de Evita Perón, personaje-inspiración para la defenestrada dirigente del SNTE, uno de los sindicatos más poderosos y numerosos del mundo, con más de un millón de afiliados.

Ese retiro dorado espera ya a la señora Gordillo. Será una victoria, pero no dulce. La vida le permitirá levantar el puño, pero le ha mutilado un brazo.

Apenas esta semana la señora Gordillo acudió a una funeraria de lujo en el poniente de la ciudad de México para despedirse de Mónica Arriola, su hija, su álter ego y por años uno de sus motores principales, hasta que la prisión las distanció, física y anímicamente.

Arriola había sido por años la verdadera operadora política del SNTE. Correa de transmisión de la voluntad de su madre. Jefa ella misma, diestra para negociar con los externos y someter a los internos a fuerza de manotazos en la mesa y mentadas de madre a flor de labio.

Mónica Arriola fue la que determinó que uno de sus incondicionales más maleables, Juan Díaz, fuera designado en 2011 secretario general del gremio que su madre seguía manteniendo en un puño. El mismo hombre que con el aval de la Secretaría de Gobernación fue aupado a la presidencia del SNTE el mismo febrero de 2013, horas después de que su patrona cayera en desgracia.

Pero la pasión de Mónica no fue la vida gremial, sino la política. No en balde había catalizado los trabajos para impulsar la concreción de un sueño surgido años antes: una plataforma electoral bajo el control de ella y de su madre, sin las veleidades ni el riesgo de traiciones que ambas le achacaban al PRI. Su propio partido, el partido de los maestros: Nueva Alianza. El Panal.

A finales de 2010, la señora Gordillo y Mónica Arriola se reunieron para definir el destino del partido a punto de nacer. La madre reveló una mala noticia: Mónica no podría ser la dirigente, pues resultaría impresentable la versión de que se trataría de un organismo plural e independiente del SNTE.

“...pero tú puedes decidir quién será el dirigente”, le animó. Arriola se inclinó por un académico, un colaborador leal de su madre, su ex secretario. Ahí, frente a esa taza de café familiar, surgió el “liderazgo” de Luis Castro, entronizado al frente del Panal en las primeras semanas de ese mismo 2011.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	NACIÓN	14A

“...pero tú puedes decidir quién será el dirigente”, le animó. Arriola se inclinó por un académico, un colaborador leal de su madre, su ex secretario. Ahí, frente a esa taza de café familiar, surgió el “liderazgo” de Luis Castro, entronizado al frente del Panal en las primeras semanas de ese mismo 2011.

En los años iniciales, Castro daba los discursos, salía en las fotografías, pero Mónica cerraba tratos, pactaba acuerdos en nombre de su madre. Todo marchó bien hasta que un fatal error de cálculo puso a la profesora Gordillo en la cárcel. Juan Díaz y Luis Castro anunciaron en privado que habían obtenido el aval del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, para “purgar” del SNTE todo lo que oliera a la señora Gordillo, y del Panal aquello ligado con Arriola.

El último clavo fue el cáncer de Mónica, quien ganó una batalla al mal, pero no la segunda y última.

Pero la señora Gordillo parece venir de regreso, con un inminente arresto domiciliario que se anticipa hervidero de cabildeo e intrigas. La maestra hace maletas con el ánimo de cabalgar de nuevo.

rockroberto@gmail.com



Roberto Rock

Es egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Diplomado por la Northwestern University en Administración de Empresas Periodísticas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/03/16	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Aceptar el cambio

La clave de una evolución exitosa es adaptarse a los cambios.

Quienes hacen suelen sacarle más provecho a las nuevas circunstancias. El caso de la reforma educativa lo demuestra.

Al sistema educativo le urgía un cambio para ubicar a la educación, y no al activismo político, como centro de sus afanes.

De manera que fueron los méritos en el aula y no en la calle, lo que determinará la movilidad de la carrera magisterial.

La dirigencia del SNTE comprendió la necesidad de un cambio. No se trata de resistirse sino de sumarse. Hoy sus agremiados están más cerca de los beneficios de la reforma.